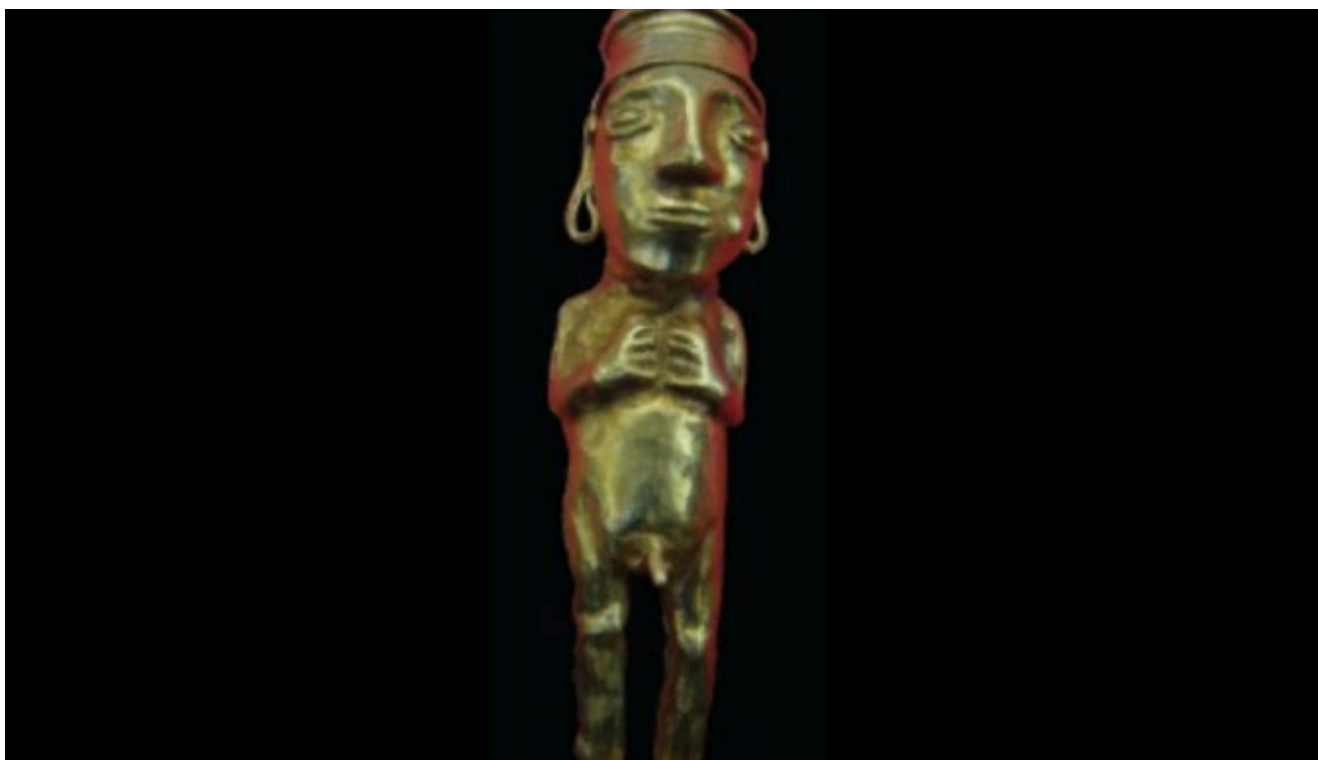


Mendoza trabaja en un proyecto para restituir al Aconcagua los restos del niño inca momificado

9 noviembre, 2022



El Gobierno de Mendoza, junto a instituciones especializadas, académicas y pueblos originarios, trabaja en un proyecto para la restitución del cuerpo momificado hallado en el Aconcagua en 1985. El jueves 10, a las 18, habrá una charla especial en el Museo Juan Cornelio Moyano.

Este descubrimiento arqueológico y patrimonial, uno de los más importantes de la historia reciente, requirió que, con el fin de realizar los estudios correspondientes, los restos fueran retirados del sitio.

Según determinaron diversos estudios y gracias a las bajas temperaturas del sitio, se estableció que los restos hallados pertenecen al cuerpo de un niño inca de 8 años que fue

ofrecido en carácter ceremonial, alrededor del año 1500.

El cerro Pirámide, lugar del hallazgo, es un sitio sagrado dentro de la tipología de sitios incaicos involucrados en la declaratoria de Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, además del fardo funerario como se conoce o la qhapa cocha, que es el nombre correcto y que contiene a la mallqi o momia.

El proyecto de restitución, impulsado por pueblos originarios, del cual se hace eco el Ministerio de Cultura y Turismo, es parte de la decisión política de atender el reclamo por la reconstrucción de valores ancestrales y bajo ciertas pautas de respeto ético, que dieron lugar al hecho ceremonial de la Qhapa cocha y el depósito de la mallqui.

La ministra Nora Vicario señaló que la iniciativa se encuentra en una etapa de consensos entre las diversas áreas e instituciones intervinientes, que involucra a las comunidades originarias, la UNCuyo, el Conicet y el Área Natural Protegida del Aconcagua, para dar lugar, luego, a la etapa de evaluación, ya que, por razones de conservación, no es posible depositarla en su sitio original, porque sería exponerla a su destrucción.

Un aspecto clave a tener en cuenta, según adelantó el director de Patrimonio, Horacio Chiavazza, es el espacio específicamente seleccionado para la restitución, que sea capaz de certificar la conservación del cuerpo. Además, es importante contemplar aspectos naturales, como el de no afectar el permafrost (suelo congelado) del sitio y garantizar que el lugar se emplace donde las comunidades estimen ideal y que responda a la subsanación del hecho de haberla bajado del cerro Pirámide.

En cuanto a la gestión del espacio, se trabaja con las comunidades originarias, que tienen una voz muy importante en este proyecto, porque son sus generadores, con el objeto de reconstituir este hecho ceremonial.

En ese sentido, la arquitectura va a estar orientada a ese fin y responde a un trabajo conjunto entre el Ministerio de Cultura y Turismo, investigadores, la UNCuyo y las propias comunidades originarias. En estas instancias, en las que se involucran instituciones y personas, se debe evaluar el lugar dónde va a estar emplazado en el Aconcagua, por razones de preservación, de mantenimiento y de no generación de impactos ambientales, lo que se evalúa junto al Conicet.

Por otro lado, respecto de la conservación de los restos de textiles, intervienen profesionales de la Dirección de Patrimonio Cultural y Museos y la Facultad de Filosofía y Letras. El objetivo que persigue esta práctica de gobernanza en relación con el patrimonio provincial no es generar un atractivo turístico sino reconstruir un hecho ceremonial, que va a poder ser visitado por la gente pero cuya finalidad principal responde a transformarlo en un espacio didáctico y pedagógico, para que las personas se inserten dentro de las lógicas del mundo andino y puedan entender mejor al Aconcagua.

De esta manera, se reconoce que nuestra cordillera de los Andes, y en particular el Aconcagua, más allá de ser elementos naturales en los cuales se realizan hazañas deportivas o cumplen objetivos de visita turística, son también un paisaje pleno de significado, que fue y es concebido por las comunidades originarias que le dieron otro sentido, que se pretende rescatar y transmitir.

Por su parte, como mencionó el Gobernador Rodolfo Suarez en el discurso de Apertura de Sesiones Legislativas, está en marcha el proyecto del centro de interpretación, servicios y recepción de visitantes de Qhapaq Ñan, camino vial andino declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, con el que se pondrá en valor y se protegerá uno de los íconos del corredor de Alta Montaña. De esta manera, se avanza de forma integral para la preservación del patrimonio y para destacar la importancia cultural de la cordillera, junto a las

comunidades originarias y el sector científico.

Charla especial sobre este tema

El jueves 10, a las 18, en el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas Juan Cornelio Moyano se realizará la charla abierta para todo público “Qhapa cocha del Aconcagua: restitución, investigación y gobernanza”, a cargo del director de Patrimonio de la Provincia, Horacio Chiavazza. Participarán la ministra de Cultura y Turismo, Nora Vicario, investigadores e integrantes de pueblos originarios.





Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza